



## CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL

### DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE	B76745132
-------------	-----------

D/DNA. DANTE DENISE DE WULF	NIF/NIE Y0795198X	EN CONCEPTO (1) ADMINISTRADOR		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA FLAMISH CAMALEON SL	DOMICILIO SOCIAL C/OLYMPIA Nº75			
PAÍS ESPAÑA	7 2 4	MUNICIPIO ARONA	3 8 0 0 6	C. POSTAL 3 8 6 3 0

### DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN 0 1 1 1	COD. PROV. 3 8	NÚMERO 1 1 9 0 2 4 2 3 0	DIG. CONTR. 5 6	ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS
--------------------	-------------------	-----------------------------	--------------------	--

### DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAÍS ESPAÑA	7 2 4	MUNICIPIO ARONA	3 8 0 0 6
----------------	-------	--------------------	-----------

### DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D/DNA. AGUSTIN IVAN ECHAVE	NIF/NIE (2) 40381068	FECHA DE NACIMIENTO 02/06/1997	
Nº AFILIACIÓN S.S.	NIVEL FORMATIVO ESTUDIOS PRIMARIOS C	1 2	NACIONALIDAD REP. ARGENTINA
MUNICIPIO DEL DOMICILIO ARONA	3 8 0 0 6	PAÍS DOMICILIO ESPAÑA	7 2 4

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. PATRICIA PABLO M con N.I.F./N.I.E. 45726930D, en calidad de (2) GESTORA

### DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

### CLÁUSULAS

PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) AYUDANTE COCINA, incluido en el grupo profesional de GRUPO IV, para la realización de las funciones (4) PROPIAS DE...

CATEGORÍA.....de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) AVDA JOSE ANTONIO TAVIO, 13 COSTA DEL SILENCIO (ARONA)

A DISTANCIA, en el domicilio ubicado en ( calle, nº y localidad).

SEGUNDA: La jornada de trabajo será:(5)

A tiempo completo: la jornada de trabajo será de ..... horas semanales, prestadas de ..... a ..... con los descansos establecidos legal o convencionalmente(6).

A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de ..... horas al día, ..... a la semana, ..... al mes, ..... al año(6), siendo esta jornada inferior a la de un trabajador a tiempo completo comparable (7)

La distribución del tiempo de trabajo será de (8) LUNES A DOMINGO CON DÍAS DE DESCANSO ACORDADOS conforme a lo previsto en el convenio colectivo

En el caso de la jornada a tiempo parcial, existe pacto sobre la realización de horas complementarias(9).

SI

NO

15/07/2020

TERCERA: La duración del presente contrato se extenderá desde ..... hasta ..... Se establece un periodo de prueba de (10) 1 MES.

Cuando el convenio colectivo permita una duración mayor a la establecida legalmente, señálelo con una X:

CUARTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución que se cifra en ..... euros brutos(11) que se distribuyen en los siguientes conceptos salariales (12)..... S.B.+P.P. ....

**FLAMISH CAMALEON SL**  
**B-76745132**  
**Av. José Antonio Tavío**  
**Nº13, Panta de Puerta A**  
**38631 - Costa del Silencio**

QUINTA: La duración de las vacaciones anuales será de (13).SEGUN.CONVENIO.....

SEXTA: A la finalización del contrato de obra o servicio, eventual por circunstancias de la producción y temporal de fomento de empleo para personas con discapacidad, el/la trabajador/a tendrá derecho a recibir una indemnización de acuerdo con la D. Transitoria 8º del Estatuto de los Trabajadores, o con la Disposición Adicional primera de la ley 43/2006. En el supuesto de extinción por desistimiento en la relación laboral de Empleados/as de Hogar se tendrá derecho a la indemnización prevista en el Art. 11.3 del R.D 1620/2011.

SÉPTIMA: El presente contrato se regulará por lo dispuesto en la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, por el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, (BOE de 24 de octubre), y Real Decreto 2.720/1998 de 18 de diciembre (BOE de 8 de enero) y en su caso Disposición Adicional Primera y de la Ley 43/2006, y en su caso por el Convenio Colectivo de HOSTELERIA.....

OCTAVA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de ....SANTA.CRUZ.DE.TENERIFE....., en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación .

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS : Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre ( B.O.E. de 14 de diciembre )

LAMISH CAMALEON S.L.  
B-76745132  
Av. José Antonio Tavío  
Nº13, Panta O, Puerta A  
38631 - Costa del Silencio

- 
- (1) Director/a, Gerente, etc.  
(2) Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.  
(3) Indicar profesión.  
(4) Señalar el grupo profesional y la categoría o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.  
(5) Marque con una X lo que corresponda.  
(6) Indique la jornada del trabajador  
(7) Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.  
(8) Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo.  
(9) Señálese lo que proceda y en caso afirmativo, adjúntese el anexo si hay horas complementarias.  
(10) Respetando lo establecido en el art. 14.1 del Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre).  
(11) Diarios, semanales, o mensuales.  
(12) Salario base y complementos salariales.  
(13) Mínimo: 30 días naturales.



Que el contrato temporal que se celebra (marque la casilla que corresponda), se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

- |  |         |
|--|---------|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA O SERVICIO DETERMINADO.   | Pág. 4  |
| <input type="checkbox"/> EVENTUAL POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN.   | Pág. 5  |
| <input type="checkbox"/> INTERINIDAD.  | Pág. 6  |
| <input type="checkbox"/> PRIMER EMPLEO JOVEN.  | Pág. 7  |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMÉSTICA , VÍCTIMA DE TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS. | Pág. 8  |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR EMPRESA DE INSERCIÓN.  | Pág. 9  |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.  | Pág. 10 |
| <input type="checkbox"/> SITUACIÓN DE JUBILACIÓN PARCIAL   | Pág. 11 |
| <input type="checkbox"/> RELEVO.   | Pág. 12 |
| <input type="checkbox"/> ATIEMPO PARCIAL CON VINCULACIÓN FORMATIVA.  | Pág. 13 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJOS DE INTERÉS SOCIAL/FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO.  | Pág. 14 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR.  | Pág. 15 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.   | Pág. 16 |
| <input type="checkbox"/> DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.   | Pág. 17 |
| <input type="checkbox"/> DE INVESTIGADORES.  | Pág. 18 |
| <input type="checkbox"/> DE TRABAJADORES/AS PENADOS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.   | Pág. 19 |
| <input type="checkbox"/> DE MENORES Y JÓVENES EN CENTROS DE MENORES. ( SOMETIDOS A MEDIDAS DE INTERNAMIENTO PREVISTAS EN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 DE 21 DE ENERO).                   | Pág. 20 |
| <input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES.  | Pág. 21 |

y cumple los requisitos establecidos en la norma reguladora.

**FLAMISH CAMALEON S.L.**  
**B-76745132**  
**Av. José Antonio Tavío**  
**Nº13, Panta 0, Puerta A**  
**38631 - Costa del Silencio**



CLÁUSULAS ESPECÍFICAS DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO  
 TIEMPO PARCIAL

4	0	1
5	0	1

La realización de obra o servicio. SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS

teniendo dicha obra autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa no pudiendo superar los 3 años ampliable a 12 meses por convenio colectivo. ( Art.15 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre ( BOE de 24 de octubre)

Que el/la trabajador/a está admitido en el Programa de Activación para el Empleo y está en posesión del documento acreditativo o resolución del SEPE. ( R.D. Ley 16/2014 ).

FLAMISH CAMALEON S.L.  
B-76745132  
Av. José Antonio Tavío  
Nº13, Panta 0, Puerta A  
38631 - Costa del Silencio

## CLÁUSULAS ADICIONALES

Y para que conste, se extiende este contrato por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas. En Arona..... a 29 de 06 de 20 20.....

El/la trabajador/a

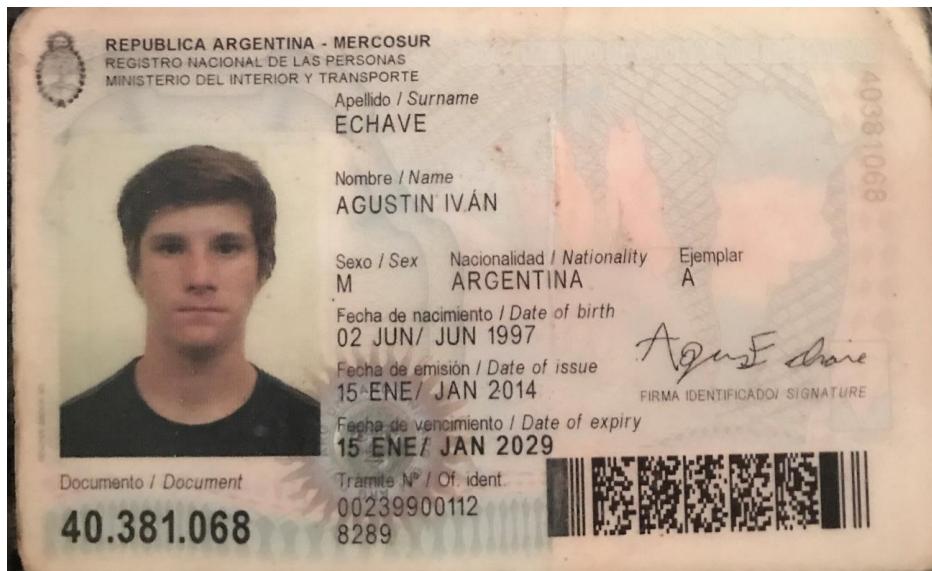
El/la representante  
de la Empresa

El/la representante legal  
del/de la menor, si procede

**FLAMISH CAMALEON S.L.**  
B-76745132  
Av. José Antonio Tavío  
Nº13, Panta 0, Puerto A  
38631 - Costa del Silencio

\* IMPORTANTE

( TODAS LAS PÁGS; CUMPLIMENTADAS EN ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA )



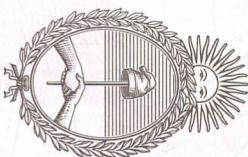


MERCOSUR

**REPÚBLICA ARGENTINA**

Ministerio del Interior  
Obras Públicas y Vivienda

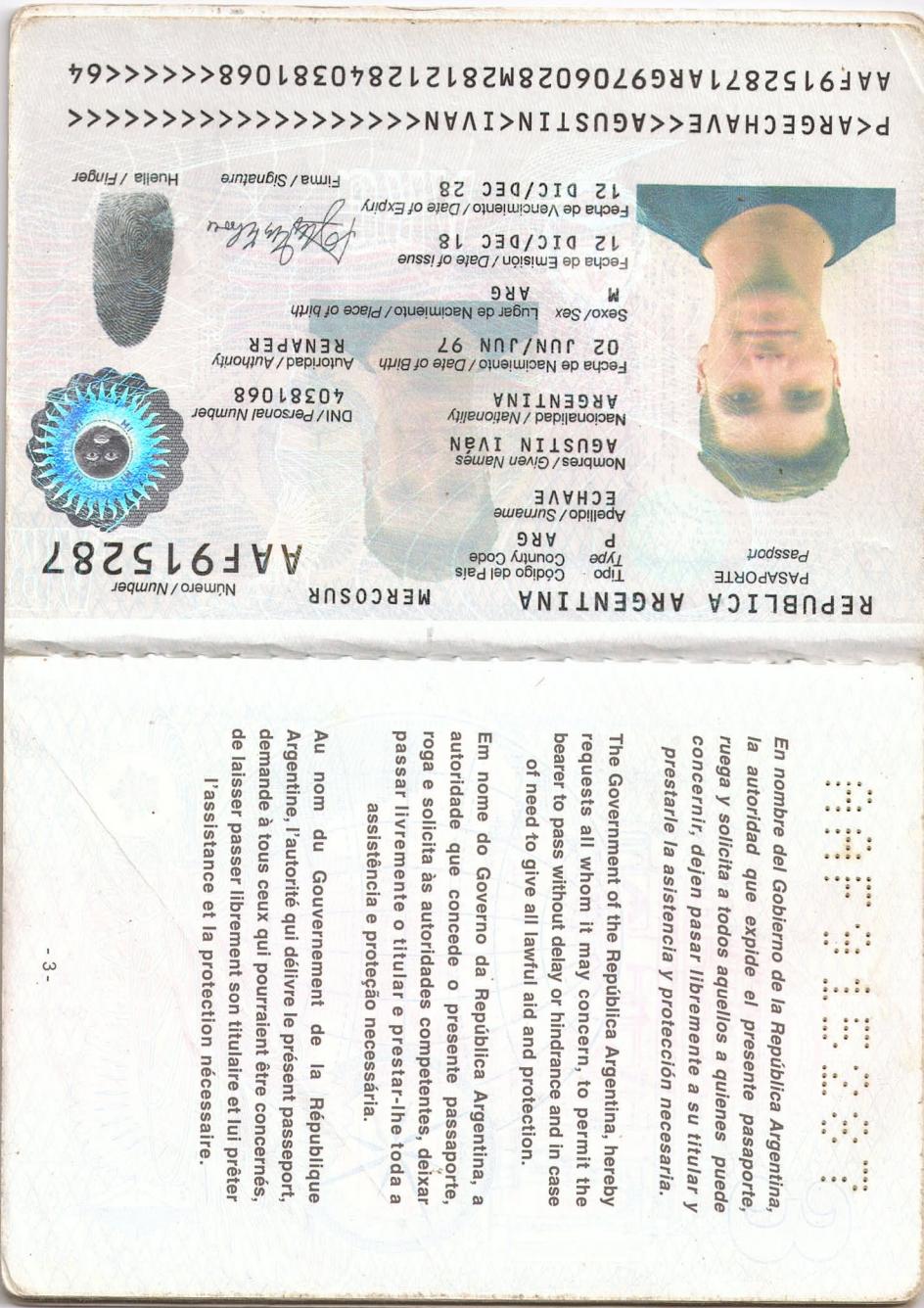
Registro Nacional de las Personas



**PASAPORTE  
ARGENTINO**

*Este documento de 32 páginas carece de validez si tiene  
raspaduras, enmiendas o agregados entre líneas  
no observadas en página 6.*

AAF 915287



The Government of the Republica Argentina, hereby requests all whom it may concern, to permit the bearer to pass without delay or hindrance and in case of need to give all lawful aid and protection.

Em nome do Governo da República Argentina, a autoridade que concede o presente passaporte, roga e solicita às autoridades competentes, deixar passar livremente o titular e prestar-lhe toda a assistência e proteção necessária.

Au nom du Gouvernement de la République Argentine, l'autorité qui délivre le présent passeport, demande à tous ceux qui pourraient être concernés, de laisser passer librement son titulaire et lui prêter l'assistance et la protection nécessaire.

Observaciones / Remarks / Observações / Remarques

Visaciones / Visas / Vistos

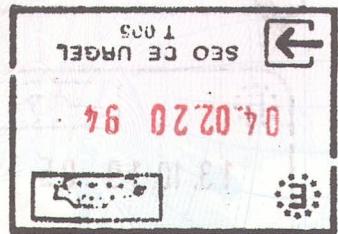


- 6 -

- 7 -

Visaciones / Visas / Vistos

Visaciones / Visas / Vistos



- 8 -

- 9 -